

EXPEDIENTE

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TRICSONS S.A. CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2018

En Guayaquil, al diez días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, a las 8h00 horas, en las ciudadela Cogra Av. Juan Tanga Marengo Solar 17B Mx 3, se reunió la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía TRICSONS S.A. para constancia de lo cual se elabora este expediente, que contiene los siguientes documentos.

- 1.- Lista de Asistentes;
2.- Copia del Acta de Sesión, certificada por su Secretario.
3.- Acta firmada por los asistentes.

Guayaquil Abril 10 del 2018

Lo Certifico.

[Handwritten signature]

SECRETARIO

LISTA DE ASISTENTES

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TRICSONS S.A. CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2018

- 1.- GONZALEZ GUZMAN GUILLERMO, propietario de participaciones Participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de \$ 1.00 cada una, con derecho a 100 votos.
2.- SANCHEZ DOMESTICO ROSA, propietario de participaciones Participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de \$ 1.00 cada una, con derecho a 100 votos.
3.- GONZALEZ GUZMAN ROSA, propietario de participaciones Participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de \$ 1.00 cada una, con derecho a 100 votos.
4.- SANCHEZ DOMESTICO ROSA, propietario de participaciones Participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de \$ 1.00 cada una, con derecho a 100 votos.

Capital suscrito \$ 200,00
Capital comprometido \$ 200,00

Guayaquil, Abril 10 del 2018

PRESENTE

PRESENTE

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TRICSONS S.A. CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2018

En Guayaquil, al diez día del mes de Abril del año dos mil dieciocho, a las 8h00 horas, en las ciudadela Cogra Av. Juan Tanga Marengo Solar 17B y Mx 3, se reunió la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía TRICSONS S.A. A saber: 1.- GONZALEZ GUZMAN GUILLERMO, propietario de doscientas Participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de 1.00 cada una, 2.- GONZALEZ GUZMAN JUAN CARLOS, propietario de doscientas Participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de \$ 1.00 cada una, 3.- GONZALEZ GUZMAN ROSA, propietario de doscientas Participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de \$ 1.00 cada una, 4.- GONZALEZ GUZMAN SILVIA ROSELIA, propietario de doscientas Participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de \$ 1.00 cada una por lo que en la presente sesión, se encuentra reunido todo el capital social de la Compañía íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a OCHOCIENTOS DOLARES, dividido en OCHOCIENTOS participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Socios, al tenor de lo que dispone el artículo 238, para lo cual se confecciona la lista de Socios de conformidad con el artículo 239 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyo punto están de acuerdo en tratar por unanimidad. PRIMERO.- Aprobar Los estados financieros al cierre del 2017 detallados a continuación bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Preside la sesión el Sr. GONZALEZ GUZMAN GUILLERMO, actual presidente de la compañía, y se designa para que actúe como secretario Sr. GONZALEZ GUZMAN JUAN, actual Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que por secretario se constata el quórum reglamentario y se dá cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho por el cual, el Presidente declara instalada esta sesión. De inmediato, el Presidente de la Junta pone a consideración de la misma el primer y Único punto del orden del día, que es aprobar los estados financieros al cierre del 2017 detallados a continuación bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) RESUELVE: por unanimidad de votos aceptar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo, Estado de cambio en el Patrimonio. No habiendo otro asunto de que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta. Hecho así, con la presencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión y se dá lectura al Acta la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes, por lo que el presidente declara terminada la sesión y la levanta siendo las 09h00

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL A LA CUAL ME REMITIRÉ EN CASO DE SER NECESARIO.-

Guayaquil, Abril 10 del 2018

GONZALEZ GUZMAN JUAN CARLOS
Presidente de la Junta

GONZALEZ GUZMAN GUILLERMO
SECRETARIO